

## Acta de Junta General del 10 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Cía. **BIOMEDIZIN S.A.**, ubicada en Av. Benjamín Carrión Alborada Norte CityOffice Piso 9 Oficina 932, asisten los siguientes accionistas:

- BURGOS ZEA OMAR ENRIQUE propietario de cuatrocientas cuatro acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos cuatro votos
- ZEA BARBERAN BLANCA ELIZABETH, propietario de trescientas noventa y seis acciones de un dólar cada una, con derecho a trescientos noventa y seis votos

Resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **BIOMEDIZIN S.A.**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la junta ZEA BARBERAN BLANCA ELIZABETH como presidente/a y actúa como secretario el Sr. BURGOS ZEA OMAR ENRIQUE, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2019.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: BURGOS ZEA OMAR ENRIQUE, y ZEA BARBERAN BLANCA ELIZABETH

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2020

ZEA BARBERAN BLANCA ELIZABETH

**Gerente General - Accionista**

BURGOS ZEA OMAR ENRIQUE

**Secretario**